

EDICTO

Nº Edicto: 22605

Carátula: BUSIN, MARIA ANGELICA S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00408-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6524

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza PAOLA SANTARELLI a cargo de la UJC N°21, Secretaría Única transitoria a cargo de ROMINA P. ZILVESTEIN, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad de Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664; EMAIL: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar; cita y emplaza en los autos caratulados "**BUSIN, MARIA ANGELICA S/SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte. N°: VR-00408-C-2026**) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **MARIA ANGELICA BUSIN, D.N.I. 9.988.385**, para que dentro de TREINTA días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por UN día en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Villa Regina, 3 de septiembre de 2026.-

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-002046